

Guayaquil, abril del 2012

Señores

Accionistas de INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A. (INDULAC)

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi responsabilidad profesional que se desprende de mi aceptación del nombramiento de COMISARIO PRINCIPAL DE INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A. (INDULAC) presento a ustedes el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

El trabajo fue realizado conforme a las Normas de la Auditoría Generalmente Aceptadas, con el propósito de obtener una **certeza razonable** de los Estados Financieros y sus documentos de sustentación; evaluación de los Principios contables aplicados en su contabilidad, el cumplimiento de los procedimientos de Control Interno y las Políticas Administrativas propias de Industrias Lácteas S.A. (INDULAC), también observamos la correcta obediencia o no de las Normas Tributarias Vigentes y debo resaltar que el resultado **obtenido fue satisfactorio.**

Siempre dispuesto a suministrar cualquier información adicional que estimaren necesaria, me despido de ustedes.

Atentamente,



Ing. Com. Fausto Roberto Carlier Romo

C.C. 09008226637

Registro Profesional N. 0795

